



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 15 de enero del 2019
DM-038-2019

Señora
Edna Camacho Mejía
Coordinadora
Área Estratégica Económica para la Estabilidad y el Crecimiento
Presidencia de la República

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio MCEE-005-2018 y a la información aportada por la rectoría del Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera mediante oficio DM-2733-2018, le informo que para efectos del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022 se consignaron los siguientes objetivos, indicadores y metas para el Área Estratégica Económica para la Estabilidad y el Crecimiento.

Objetivo	Indicador	Línea base	Meta del período y anual
Mantener la inflación cercana a la de los principales socios comerciales del país y promover el saneamiento de las finanzas públicas, facilitando la reducción del costo de vida, atenuar la trayectoria de la deuda pública y la toma de decisiones por parte del sector productivo nacional.	Brecha de inflación local respecto de la inflación de largo plazo de los principales socios comerciales	2017: -0,43 puntos porcentuales (p.p.)	2019-2022: ± 1 p.p. 2019: ± 1 p.p. 2020: ± 1 p.p. 2021: ± 1 p.p. 2022: ± 1 p.p.
	Porcentaje del déficit financiero del Gobierno Central respecto del PIB	2017: 6,2%	2019-2022: 4,11% ¹ 2019: 6,57% 2020: 5,71% 2021: 4,65% 2022: 4,11%
	Porcentaje máximo de deuda Pública del	2017: 49,1%	2019-2022: 64,48% ² 2019: 59,18%

¹ Las metas se basan en el supuesto de reforma fiscal total proporcionadas por el Despacho del Ministerio de Hacienda.

² Las metas se basan en el supuesto de reforma fiscal total proporcionadas por el Despacho del Ministerio de Hacienda.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

Objetivo	Indicador	Línea base	Meta del período y anual
	Gobierno Central con respecto al PIB		2020: 61,81% 2021: 63,39% 2022: 64,48%
Mejorar la eficiencia y estabilidad del sistema financiero, así como la inclusión de los segmentos con dificultad de acceso a los servicios financieros, contribuyendo con el crecimiento económico del país.	Margen de Intermediación Financiera (M4) sin diferencial cambiario	2017: 5,85 p.p.	2019-2022: 4,70 p.p 2019: 5,55 p.p 2020: 5,35 p.p 2021: 5,05 p.p 2022: 4,70 p.p
	Número de nuevas Cuentas de Expediente Simplificado (CES)	2017: 280.000	2019-2022: 820.000 2019: 302.250 2020: 204.250 2021: 171.000 2022: 142.500
	Porcentaje de crédito a MIPYMES respecto al total de crédito corporativo.	2017: 40,3%	2019-2022: 43,9% 2019: 41,7% 2020: 42,4% 2021: 43,1% 2022: 43,9%

Asimismo, le informo que las intervenciones estratégicas y sus respectivos componentes que se asociaron al Área Estratégica Económica para la Estabilidad y el Crecimiento fueron comunicados a la rectoría sectorial correspondiente.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C. Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.
Archivo.